



APROVECHA AMLO MUERTE DE BLOQUE Y APURA REFORMA AL PJ

LA ENVIARÁ en febrero "ahora que se logró un acuerdo con las fuerzas políticas"; oposición ve inviable que transite. **págs. 5 a 7**



ESTÁ muy activo el ministro Laynez, fue el que intervino en Nuevo León; intervino en esto de los fideicomisos...; está bateando arriba de 300"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

También alista la electoral y de GN

AMLO acelera reforma al PJJF; la enviará en febrero

EL MANDATARIO indica que antes de que concluya su Gobierno enviará una propuesta para que la pensión para discapacitados sea constitucional; insiste en la desaparición del Inai

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aceleró la presentación de la iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJJF) para que jueces, magistrados y ministros sean electos por voto popular, y anunció que su envío será en febrero.

Además, en el mismo mes expondrá otra propuesta para elevar a rango constitucional el derecho de pensión para las personas con discapacidad, y una más en materia electoral.

"Nosotros ya tenemos un plan para que las iniciativas que voy a enviar se presenten en el mes de febrero: la judicial, Guardia Nacional y electoral. Puede ser que la de la Guardia antes, pero el plan integral para que (...) el pueblo elija a los jueces, eso en febrero", detalló, luego de que cambió el panorama legislativo, con el anuncio de la "muerte" del bloque de contención en el Senado y la creación de lo que ahora se identifica como el bloque "fosforena", que aparentemente acerca a Morena y a Movimiento Ciudadano.

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador aseguró que su propuesta para que los jueces sean electos por el pueblo, es para "limpiar al PJJF de la corrupción".

Eldato

En conferencia en Palacio Nacional explicó que, "antes de irnos, en ese periodo voy a enviar una reforma para que se eleve a rango constitucional el derecho de los discapacitados, porque no está".

Comentó que se tiene ya el derecho constitucional de adultos mayores a recibir su pensión, de los estudiantes de familias pobres a tener una beca para el estudio y el derecho a la gratuidad en la salud, "pero nos falta el de discapacidad, que la pensión que estamos entregando se convierta en un derecho".

El mandatario expuso que se prevé incluir un agregado para la atención a las personas con discapacidad: "Pero hace falta la rehabilitación, porque hay muchas discapacidades leves que se convierten en graves, que no se atienden por

falta de dinero y de atención especializada. Eso también lo queremos dejar como derecho constitucional".

Mencionó que la reforma para que la Guardia Nacional permanezca sujeta a la Secretaría de la Defensa Nacional podría presentarse en breve, porque a partir de enero ya se ordena separar a ese cuerpo policiaco de la institución castrense "y eso nos va a generar muchos problemas".

"La electoral también para febrero y sólo lo de la Guardia Nacional quiero ver qué va a suceder en estos días, a lo mejor nos da tiempo para la reforma constitucional", explicó el jefe del Ejecutivo.

López Obrador refirió que ahora que se logró un acuerdo en el Poder Legislativo entre todas las fuerzas políticas, se aprovechará para sacar adelante la reforma a la Guardia Nacional.



"Prevaleció la sensatez, porque a veces la gente está ofuscada, molesta, no entran en razón; afortunadamente hay este acuerdo de todos los legisladores, de que haya un mecanismo para que siga la Guardia Nacional con los apoyos de la Sedena", sostuvo.

El mandatario insistió también en la desaparición de organismos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso

a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), donde los encargados de entregar información a la ciudadanía no lo hacen, la reservan o la niegan.

"Llegan a demostrar que las tarjetas de crédito, American Express, no cualquiera, de puro machuchón, las usaban para ir a los bares (...) a costillas del erario, con dinero del pueblo, los encargados de la transparencia", reprochó.

Critica a Laynez por frenar extinción de fideicomisos

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador se lanzó de nueva cuenta en contra del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Javier Laynez quien, dijo, "está muy activo" por frenar la eliminación de los 13 fideicomisos del Poder Judicial, intervenir en el conflicto de Nuevo León y avalar la comercialización de vapeadores, donde antepuso el "mercantilismo".

"Está muy activo el ministro Laynez porque fue el que intervino en Nuevo León, estaba de guardia; intervino en esto de los fideicomisos para que no devuelvan el dinero los integrantes del Poder Judicial, y también intervino ayer en lo de los vapeadores; o sea, está bateando arriba de 300", ironizó.

El mandatario reconoció que confió en la palabra y la voluntad de la presidenta de la SCJN, Norma Piña, de que había disposición de reintegrar los más de 15 mil millones de pesos de los fideicomisos a la Tesorería de la Federación, para destinarlos a los damnificados de Acapulco por el huracán Otis.

"Me sorprendió porque sí creí, aquí hasta lo dije al día si-

guiente, felicité la decisión de la presidenta, pero luego empezaron con amparos y ahora termina con Laynez, ya descaradamente diciendo no (reintegrarlos)", dijo.

El mandatario federal apuntó que después del contacto entre la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, y la ministra Piña, ya no volvieron a tener algún acercamiento ni se hizo otro planteamiento sobre el tema de reintegrar los recursos de los fideicomisos extinguidos por el Congreso de la Unión.

"Creo que ella (Norma Piña) pensó que era un momento de decir que ese recurso que ya el Congreso, la Cámara de Diputados que tiene facultades, decide que se devuelva a la Tesorería, ella dice: 'estoy de acuerdo y que se etiquete para los damnificados de Acapulco', hasta ahí iban bien las cosas.

"O ella simuló y nada más fue salir al paso y al mismo tiempo alentó lo de los amparos, o sea el doble discurso, la doble moral, la hipocresía; o lo otro es que fue sometida a fuertes presiones de los mandamás", sostuvo.

También reprochó la decisión de la jueza Octavo de Distrito de Tamaulipas, Yolanda Vega, al conceder un amparo al exgobernador Francisco García Cabeza de Vaca para cancelar la orden de aprehensión en su contra.

EL MINISTRO Javier Laynez Potisek ordenó el martes pasado, suspender la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación.

Eltip



Es más un tema electoral, dicen

Ven poco viable avance de reforma a Judicatura

SENADORES DE OPOSICIÓN afirman que no tiene posibilidades de ser avalada en el Congreso por su carácter mediático; se pronuncian contra la elección de ministros por voto popular

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Senadores de oposición afirmaron que la reforma al Poder Judicial, que anunció el Presidente Andrés Manuel López Obrador que enviará en febrero de 2024, no tiene posibilidades de ser avalada en el Congreso por su carácter mediático y electorero.

El coordinador de los senadores del PRD, Miguel Ángel Mancera, aseveró que la propuesta presidencial tiene como objetivo demeritar al Poder Judicial.

"Es una reforma mediática que va a seguir golpeando, sin duda, la conformación de muchos de los órganos de impartición de justicia. Pero se ha dado otra muestra, esta semana, de que la Corte simplemente aplica la ley y eso es lo que tiene hacer.

"Ojalá que nuestro sistema jurídico mexicano subsista así, siga así, no sería deseable que quien esté al frente de un órgano de decisión o de un órgano que, precisamente, toma decisiones sobre patrimonio, sobre vida, sobre libertad, sea quien resulte más carismático o quien tenga mejor comunicación de frente a los medios o quien resulte mucho más sim-

pático para algún sector de la población. Tiene que haber alta capacitación y tiene que haber perfiles que verdaderamente comprendan la interpretación de la ley", expuso.

El exsecretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, consideró que no es viable que la reforma de López Obrador transite en el actual momento

electoral que vive el país.

"Es más un tema para usar en cuestión electoral que algo que crea que va a poder pasar en el pleno del Senado de la República y en la Cámara de Diputados. No tienen la mayoría, no creo que les alcance en una y otra Cámara (...). Yo creo que es más bien una estrategia electoral la que está ocupando el Presidente", declaró.



“

ES UNA REFORMA mediática que va a seguir golpeando, sin duda, la conformación de muchos de los órganos de impartición de justicia

Miguel Ángel Mancera

Coordinador del PRD en el Senado

”



“

NO TIENEN la mayoría, no creo que les alcance en una y otra Cámara (...). Yo creo que es más bien una estrategia electoral la que está ocupando el Presidente

Miguel Ángel Osorio

Senador

”